



Expediente: 201/16
Carátula: NAVARRO ERIKA ROMINA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/05/2023 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SATUTE AHUIL, MARIA-TERCERO
27144811882 - NAVARO, ERIKA ROMINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 201/16



H20702608723

JUICIO: NAVARRO ERIKA ROMINA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 201/16.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que en el día de la fecha la Sra. Navarro, Erika Romina retira hijuela en (08) fs. y minura en (02)fs. Secretaría. Concepción, 17 de mayo de 2023.- DDJRM

Actuación firmada en fecha 18/05/2023

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.